

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.

Trámite para Permiso de Construcción General (Uso Habitacional Unifamiliar Mayor a 40 Metros Cuadrados)

La Jefatura de Ventanilla Única, mismo que pertenece a la Dirección de Mejora Regulatoria, con domicilio ubicado en calle Leona Vicario N° 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, es el **Responsable** del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el **Sujeto Obligado** el Municipio de Salamanca, Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados para:

1. Para la recepción e integración del expediente de trámites y servicios por parte de la Jefatura de Ventanilla Única.
2. Para distribución interna, inspección y resolución de trámites y servicios relacionados con las funciones de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, Jefatura de Construcción e Imagen Gráfica.
3. Para realizar pago del trámite o servicio en cajas de la Tesorería Municipal.

Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que los datos personales, serán transferidos a las siguientes dependencias:

Datos personales	Responsable	Finalidad
Datos de identificación: <ul style="list-style-type: none">• Nombre (s) apellidos paterno y materno• Nombre de la razón social	Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente.	Para distribución interna

Datos personales	Responsable	Finalidad
Datos de identificación: <ul style="list-style-type: none">• Nombre (s) apellidos paterno y materno;• Firma autógrafa• Domicilio.• Teléfono particular.• Nombre de la razón social• Domicilio fiscal de la razón social Datos electrónicos: <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico personal; Datos laborales:	Jefatura de Construcción e Imagen Gráfica.	Para revisión y resolución de trámite para permiso de construcción general (uso habitacional unifamiliar mayor a 40 metros cuadrados).

<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento o cargo • Giro <p>Datos patrimoniales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de cuenta predial • Número de clave catastral • Número de escritura pública • Nombre de notario público que expide la escritura pública • Número de notaria pública que expide la escritura pública • Número de folio real • Número de lote • Número de manzana • Superficie del predio total. • Superficie del predio a ocupar. • Número oficial • Número de acta constitutiva 		
---	--	--

Datos personales	Responsable	Finalidad
<p>Datos de identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre (s) apellidos paterno y materno • Nombre de la razón social • Domicilio. 	<p>Tesorería Municipal</p>	<p>Realizar pago del trámite para permiso de construcción general (uso habitacional unifamiliar mayor a 40 metros cuadrados).</p>

Negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los datos que requieren el consentimiento del titular directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado**, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx

Sitio donde consultar el aviso de privacidad integral.

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente dirección electrónica: www.salamanca.gob.mx

Fecha de elaboración o última actualización del aviso de privacidad.

29 de mayo del 2025